

ACTUALIDAD POLITICA

Conflagración

Parécia vencida la actitud de Largo Caballero, resuelta y decidida por la revolución. Sistema de ello fueron el asesinato de los ferroviarios, el de la Federación de Trabajadores de la Tierra; los que se esperaban de los mineros asturianos y vizcaínos y de los metalúrgicos de Sestao y Baracaldo. Pero bastó que los ferroviarios defendieran su actitud para que las derechas, creyendo divididos a los socialistas y desamparados por la U. G. T., se lanzaran al asalto del Poder suscitando cuestiones como la de la capacidad de Calvo Sotelo; la de los haberes al clero, violación flagrante de la Constitución; la derogación de la ley de Términos; la devolución a la nobleza de los bienes incautados; la amnistía para los sublevados el 10 de Agosto; la reforma de la Ley de Agrar; la declaración de república para penetrar en el Gobierno; la movilización general de carácter fascista con gran parada en El Escorial para aventar las cenizas de la España de Felipe II; la más absoluta impunidad para los atentados del fascio; todo, en fin, lo ocurrido durante el año actual, ha tenido la virtud de convertir en mayoría a los que parecían minoritarios en el partido socialista y en la U. G. T.

Don Fernando de los Ríos y el actual momento de la U. G. T. y el partido socialista

El Comité Nacional de esta gran federación sindical ha declarado ver con gusto la actitud y la actuación de Largo Caballero, y ha venido de esta manera un voto de censura contra los que optaban lo contrario, destituyendo, por tabla, a la Comisión ejecutiva que preside don Julián Besteiro.

De las revoluciones hemos pasado a las revoluciones. Todo induce a creer que no se reunirá el Congreso Nacional, a pesar de haberse proclamado por su celebración la mayor parte de las secciones consultadas.

Las revoluciones no se tramitan con todas esas formalidades que se leen en los libros de historia. Y aquí no se trata de otra cosa sino de salir al paso a los reaccionarios fascistas para que no se apoderen de la República.

Hay para esos dos caminos: uno, promover un acuerdo revisionista, interpretando así el mandato que han traído al Parlamento los derechos; otro, hacer la revolución.

Como al acordar la revisión constitucional quedaban disueltas las actuales Cortes, para reunir otras Constituyentes, la convocatoria de éstas desplezaba de sus posiciones a los revolucionarios, y en el amplio campo constitucional encontramos solución adecuada al problema que se planteó el derribar al Gobierno Azules.

Pero esto de la disolución de Cortes tiene pocos partidarios dentro de ellas. Y fuera no debe tener mucho tiempo. Vivimos tiempos de conflagración. Las soluciones medidas no satisfacen a nadie. Todo lo que no tenga sentido catastrófico carece de ambiente.

—Déjese usted de elecciones—dijeron los de la derecha y de la izquierda.

«LA MODA PRACTICA» es la preferida por las señoras

LA JUNTA DEL CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

En la última junta general de este Circolo se eligió la siguiente Directiva:

Presidente, don Luis Gómez López; vicepresidente primero, D. José Serrano Molero; vicepresidente segundo, don Gabriel González Gómez; tesorero, don Julián Moreno L. de Tejada; contador, don José Hernández de Leizaola; secretario, don Enrique Ortega Gutiérrez; vice, don Eduardo Salas León; vocales: don Juan Romero Granados, don Rafael L. de Guayra y Argote, don Juan Muro Saenz y don Enrique Reyna Mauriell.

INTERESES PROVINCIALES

Lo que necesita Lanjarón

Son ya varias las veces que por medio del diario EL DEFENSOR DE GRANADA me he dirigido a los Poderes públicos para hacerles ver la necesidad de desviar la carretera de Tablate a Albuñol desde el hectómetro nueve del kilómetro seis al kilómetro ocho de la misma, trozo comprendido entre la calle de Fermín Galán, plaza de García Hernández y avenida del Señor de la Expiación.

El Ayuntamiento de Lanjarón solicitó en el mes de Mayo del pasado año esta desviación, y a finales de dicho mes, previo informe del señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, fué remitida al Ministerio de dicho ramo, y allí está esperando desde entonces a que le llegue su turno, por lo que se ve no le han dado el carácter urgente que tiene, y mientras tanto los atropellos se suceden a diario en las calles de Lanjarón debido al mucho tráfico, la circulación cada día aumenta más y hay momentos que se hace difícil transitar por la calle, a no ser que quiera uno que lo atropellen.

Hace pocos días le oía decir a unos turistas que por qué no desviaban la carretera, pues habían tardado mucho en cruzar el pueblo, parándose a cada instante, porque las bestias y demás animales de la labor interrumpían el paso y además el ruido del motor del coche se espantaban los animales, y vieron como una bestia atropellaba a un niño.

Verdaderamente esto es lamentable y hay que evitarlo cuanto antes, pues a este paso no se puede seguir; la desviación de la carretera en este trozo se impone, y sobre todo por humanidad hay que evitar más víctimas.

Creo que los señores diputados por la provincia de Granada sabrán interpretar el buen sentido de estas líneas y las atenderán por las razones expuestas.

PATRICIO HERNANDEZ, FIESTAS

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno se ocupó preferentemente del plan de obras de inmediata realización para aliviar la situación de los trabajadores en paro

Se acordó presentar a las Cortes el proyecto de amnistía para Calvo Sotelo y Guadalhorce

Madrid 31.—Desde las diez y media hasta cerca de la una menos cuarto estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar la reunión salió primeramente el jefe del Gobierno, señor Lerroux, siendo rodeado por los periodistas, que le preguntaron: —¿Ha tenido mucha importancia el Consejo de hoy? —La misma que todos los Consejos. Pero, ¿por qué creen ustedes que este Consejo habría de tener más importancia que otros? —Por los comentarios que se han hecho alrededor del aplazamiento de la firma del decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de amnistía.

—Eso—dijo el presidente—no tiene importancia. Ha sido causa de mi comodidad. Probablemente esta tarde llevará a la firma del presidente de la República tal decreto, y acaso también se lea en la Cámara. Estas cuestiones les dirijo yo, y a ustedes buscan causas donde no las hay. Por ejemplo: ayer se comentó que no estuviera en la Cámara el ministro de Instrucción pública, y se dedujo que había dimitido, cuando lo ocurrido fué que llegó el Congreso, y como don Diego Martínez Barrio se encuentra enfermo y no podía contestar a la interpección que se le iba a formular sobre los sucesos de San Carlos, yo estimé que no debía el señor Pareja Yébenes encontrarse solo para esta cuestión, y para evitarlo, le dije: «Usted se va de aquí ahora».

El ministro de Obras públicas manifestó que la mayor parte del tiempo la había invertido en dar cuenta al Gobierno de la extensión del paro obrero, que aunque presenta mejor aspecto en estos días, no deja de preocuparle por ser crecido el número a que afecta.

He expuesto al Consejo, agregó, el plan de Obras públicas que pueden realizarse de una manera inmediata para aliviar la situación de los trabajadores, y especialmente he hablado de aquellas obras hidráulicas de importancia y positivos beneficios para la economía nacional.

El Consejo ha escuchado con verdadera atención cuanto le expuse, y en principio se ha convenido que lo más importante del plan trazado se recoja en un proyecto de Ley que se presentará a la Cámara para su discusión, y que por decreto, puesto que muchas de ellas pueden emprenderse de esta manera, se disponga un buen número de obras que pueden remediar el paro en muchas localidades españolas.

Respecto a la huelga de los obreros de la empresa Ormaechea y que se dijo que hoy daría comienzo, tengo que insistir en que está inmotivada, pues aunque es verdad que dicha empresa continúa despidiendo al personal al terminar los trabajos que tiene, también es cierto que todos los obreros despedidos tienen simultánea colocación en otras empresas constructoras y en obras del Estado. Por tanto puede afirmarse que no es la situación de paro la que obliga a esta huelga, sino que yo entre a examinar las causas que tenga.

A los periodistas se facilitó la siguiente Nota oficial:

El Gobierno tuvo un largo cambio de impresiones sobre asuntos de actualidad.

Presidencia.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley sobre revisión de las resoluciones referentes a las separaciones o jubilaciones de funcionarios dictadas sin formación de causa.

Justicia.—Decreto autorizando al ministro para que presente alas Cortes un proyecto de Ley concediendo amnistía a los diputados electos don Rafael Benjumea Burín y don José Calvo Sotelo.

Decreto introduciendo algunas reformas en el secretariado de Juzgados municipales.

Guerra.—Se autorizó al ministro para la celebración de un concurso de arriendo de unos terrenos con destino a Escuela Práctica del batallón de Cazadores Minadores número 1.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria con las indumentaciones correspondientes por haberse comprometido en el apartado (D) del artículo quinto de la vigente Ley de 31 de Junio de 1931, al capitán de Infantería con destino en la aviación don Julio Meléndez Machado.

Marina.—Decreto organizando los estudios superiores del personal de jefes y oficiales del cuerpo de Intendencia de la Armada.

Idem creando el cargo de Inspector general de Marina inherente al jefe de Estado Mayor de la Armada.

Gobernación.—Decreto prorrogando por diez días el plazo para constitución de las Comisiones gestoras provinciales.

Instrucción pública.—El ministro dio cuenta del estado del conflicto escolar que tiende a una solución pronta y favorable. Asimismo relató las disposiciones adoptadas a tal fin que merecieron la aprobación del Gobierno.

Decreto disponiendo que el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de El Escorial se sitia por iguales normas que el de Villafraña de los Barros, atendiendo a que el decreto de 24 de Agosto de 1932.

Nombrando rector de la Universidad de Santiago de Compostela al actual vicerrector don Ricardo Monteque.

Decreto admitiendo la dimisión de los cargos de vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Leonardo Martín Echevarría, a D. Amós Salvador Carreras y a don Joaquín Alvarez Pastor.

Nombrando para sustituirlos a don Ramón Cabanillas Enriquez, académico de número de la Española; don Alfonso Pogonki, catedrático de Málaga, y don Enrique Alvarez López, catedrático de Madrid.

Admitiendo la dimisión del cargo de Inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos a don Eduardo Chicharro y nombrando para sustituirle a don Federico Oliver.

Trabajo.—El Consejo dedicó largo tiempo al estudio del anteproyecto para remediar el paro obrero, presentado por el ministro del ramo, el que hizo una detenida exposición.

Diferentes ministros expusieron diversas observaciones sobre el anteproyecto, designándose una ponencia ministerial que dictaminará sobre algunos extremos del mismo, que serán sometidos luego a estudio del Gobierno.

Comunicaciones.—Decreto suspendiendo la autorización provisional a la Sociedad Anónima Radio Argentina, concedida por orden de 13 de Diciembre último, para establecer comunicación directa entre Madrid y Nueva York sin escala en Buenos Aires.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a un funcionario de Correos.

Agricultura.—El ministro informó al Consejo sobre la política desarrollada en su ministerio sobre las tasas del trigo, harinas y pan, siendo aprobado por el Consejo el criterio del ministro.

Industria y Comercio.—Concediendo autorización a la Unión Naval de Levante y a don Horacio Echevarría, para la importación temporal de barras de hierro con destino a la construcción de barcos cañoneros contratados por Méjico.

Organización de una comisión técnica preparatoria de la Asamblea Siderometalúrgica, encargada de recoger, clasificar y resumir todos los datos necesarios y de ordenar previa consulta adecuada con los elementos interesados las conclusiones pertinentes dentro de breve plazo, y proceder al estudio de una de las bases de una legislación sobre protección y fomento de las industrias nacionales, confiando la redacción de un anteproyecto a los ingenieros industriales, cuyos trabajos resultaron premiados en el concurso que se celebró.

También forma parte de la ponencia el asesor jurídico del ministerio de Industria y Comercio.

SILUETA DEL DIA

BUENOS Y MALOS

Un cronista de pueblo se permite el lujo de dividir a los españoles en dos clases: en buenos y en malos. Tema de altura. Especulación filosófica de largo alcance. Interpretación del patriotismo a través de la Historia. Buenos y malos. La mentalidad lugareña no admite otra cosa. Los buenos españoles son, naturalmente, los que piensan lo mismo que el cronista. Los malos españoles son los que piensan de modo diferente. Nada de matices. Ni españoles medianos, ni españoles regulares. Extremismo. Intolerancia. Que ahorquen al disidente. El tipo medio no importa. Lo cual quiere decir que este señor se ha levantado una buena mañana con la verdad absoluta en el bolsillo y se ha lanzado a la brava empresa de proclamar su doctrina infalible desde la cumbre de un monte de su pueblo. Y ya no hay más que hablar. Ya está todo resuelto. Ya se ha dicho la palabra definitiva. El cronista representa a los españoles de mejor clase. Clase extra Superfina. Género garantizado. Calidad inmejorable. (Descorrida de las imitaciones!) Los demás españoles son de cualquier precio.

Un señor que se levanta con la verdad absoluta en el bolsillo, es un hombre terrible. Y si coge la pluma para escribir, hay que echarse a temblar, porque los productos literarios de las mentalidades simplistas son demole-

opinión, ligado al éxito o fracaso de la Conferencia. Si no podemos lograr un acuerdo internacional conducente al desarme, si la Conferencia se clausura sin resultado efectivo en la reducción general de los armamentos, la S. D. N. desaparecerá también o sobrevivirá tan sólo como un fantasma, por haber fracasado en el objeto principal para el cual fué creada. El desarme es la piedra de toque entre las naciones que la integran, y también entre las que nunca pertenecieron a la Liga, o se han separado de ella. Esto es lo que han comprendido Roosevelt y Molotov, y es el acierto de su manifestación.

El porvenir de Europa y del mundo entero depende del esfuerzo en curso para lograr el desarme mundial. Gira sobre él como eje: o bien las naciones se encaminan hacia más amplios conceptos del orden mundial y de la soberanía del Derecho internacional, o bien regresan al caos anárquico de la puja de armamentos y de la política de equilibrios y alianzas, que nos llevaría indudablemente a una nueva guerra.

O bien un sistema colectivo de paz, articulado en la Sociedad de Naciones, o la guerra, que abarcaría el mundo entero y destruiría los restos de nuestra civilización. Tal es la alternativa.

Me resisto, me niego a creer que los Gobiernos, y sobre todo que los pueblos escogen el camino que conduce a la guerra. Existen poderosas influencias hostiles a la Conferencia y a la S. D. N. Sabemos que hay

formidables coaliciones de intereses creados, que medran sobre la puja de armamentos y el temor a la guerra. Pero me figuro que hasta ellos se dan cuenta del peligro de su política, que si bien empuja a gastar más y más en preparativos guerreros, con lo cual se enriquecen egoístamente, empuja también a la humanidad a la desesperación.

La Conferencia sólo fracasará si perdemos la esperanza y si la opinión pública que nos asiste pierde la paciencia. La Conferencia no podrá clausurarse mientras la voluntad de los pueblos obligue a sus gobiernos a continuar el esfuerzo. Yo no tengo intención de dimitir la presidencia de la Conferencia del Desarme, ni temo que la Liga me retire tan honroso encargo, hasta que no quede demostrado sin lugar a duda que las naciones prefieren un régimen de egoísmo nacionalista, de inseguridad, de rivalidad en armamentos, con la amenaza siempre presente de una guerra, a un sistema colectivo de paz, al desarme progresivo y a la soberanía del Derecho internacional.

La Conferencia no debe fracasar. No es posible que se desperdicie brutalmente semejante ocasión histórica. Tenemos que desarmar. Las naciones se comprometieron a ello, y los pueblos deben exigir el cumplimiento de la solemne promesa.

Arthur HENDERSON
Presidente de la Conferencia del Desarme.
(Prohibida la reproducción.)

DOS BUENOS ALIADOS DE LA PAZ

Roosevelt y Molotov

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Hace unas semanas se han hecho declaraciones de la más alta significación política por los portavoces de dos grandes potencias que no pertenecen a la Sociedad de Naciones. El presidente Roosevelt, en nombre de los EE. UU. de Norteamérica, y Molotov, por la Unión de Repúblicas Soviéticas, han hablado en términos de gran simpatía de la labor de la Liga y del papel que debe desarrollar. Esas declaraciones no podían ser más oportunas, en momentos tan críticos como los presentes para la S. D. N.

Hace cuatro meses, en el Congreso anual del partido laborista celebrado en Hastings, puse de relieve que la necesidad más urgente, desde el punto de vista de la paz y del desarme, era la de atraer a los Estados Unidos y a la U. R. S. S. para que tomaran parte en la tarea de organizar la paz. Recordé el progreso considerable que se había logrado ya en esa dirección. Los Estados Unidos han estado en contacto constante con la S. D. N. en todas sus actividades principales en el curso de los dos años últimos; y la Unión Soviética ha sido uno de los elementos más activos en la Conferencia del Desarme. A ella se debe un esfuerzo poderoso en favor del desarme efectivo.

Fué para mí, por lo tanto, una honda satisfacción leer las declaraciones de Roosevelt y de Molotov. El presidente Roosevelt no dejó de criticar ciertos aspectos de la Liga; pero declaró que había administrado un lugar común de reunión y la posibilidad de debates internacionales. Dijo que en muchos casos prestaba valiosísimos servicios a la organización del trabajo, de la senda pública, del comercio, de la enseñanza, y a la solución pacífica de muchos conflictos entre naciones grandes y pequeñas. Añadió que actualmente los EE. UU. cooperan más activamente que nunca para una utilización más completa y racional del magnífico instrumento que puede ser la Sociedad de Naciones.

Por su parte, Molotov, hablando como presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, declaró que en el curso del año último la Sociedad de Naciones había ejercido una influencia benéfica deteniendo el avance de las fuerzas bélicas. Lamentó la salida de Alemania y del Japón, lo cual es aún más significativo.

Naturalmente, y por motivos históricos bien reconocidos, ni el presidente Roosevelt ni Molotov indicaron que sus respectivos países pensaran ingresar formalmente en el organismo de Ginebra. Pero la

Reunión de la Comisión ejecutiva del partido socialista

Madrid 31.—Esta mañana celebró su acostumbrada reunión semanal la Comisión ejecutiva del partido socialista, presidiendo don Francisco Largo Caballero, y asistiendo los señores Ríos, Prieto, Cabello, De Francisco, De Graña, Cordero, Vidarte y Tomás.

Examinaron diversos casos de afiliados, así como la invitación para concurrir al Congreso de la Federación provincial de Pontevedra, asunto que quedó sobre la mesa.

Se trató de una consulta de la Federación provincial de Badajoz, que ha declinado la designación de dos vocales en la Comisión gestora provincial, por entender que a las fuerzas socialistas corresponden en dicha Comisión cinco puestos.

En el mismo caso se encuentra la Federación provincial de Alicante. La Ejecutiva aprobó esta actitud. Se acordó enviar mensajes de salutación a los Congresos socialistas polaco y checo yugoslavo.

PERIODICO RECOGIDO Y DETENCION DEL DIRECTOR

Madrid 31.—El fiscal de Prensa denunció y ordenó la recogida del periódico «La Lucha» y la detención del director, como autor de un artículo contra la forma de Gobierno.

Disposiciones oficiales

Madrid 31.—La «Gaceta» inserta orden disponiendo que a partir de primero de Febrero, el msiz exótico destinado al consumo devengará por derechos de importación la cantidad de seis pesetas cincuenta y cinco céntimos oro por quintal métrico.

«LA MODA PRACTICA» se publica dos veces al mes.

Una mujer evita una catástrofe al expreso de Galicia

Madrid 31.—El expreso de Galicia, que tiene su llegada a Madrid a las nueve y cuarenta de la mañana, llegó a las ocho y veintidós de la noche. El retraso se debió a que entre las estaciones de Toral (León) y Querfeno (Orense) se desprendió y cayó sobre la vía un bloque de roca de dos toneladas de peso.

Reflexion los viajeros que una mujer que ha desempeñado en otro tiempo el oficio de guardabarrera se apresuró a colocarse junto a la vía y avisó al maquinista, que frenó con rapidez.

Entre los viajeros se hizo una colecta en favor de dicha mujer, tomando parte todos.

Muchos viajeros que no llevaban comida fueron atendidos en el coche restaurant, y los que no pudieron almorzar lo hicieron en León, donde se detuvo el tren con ese objeto.

CLINICA MEDICA DEL DOCTOR FIDEL FERNANDEZ

(Hospital de San Lázaro)

Programa de la sesión científica del jueves 8 de Febrero, a las seis de la tarde:

Doctor don Antonio Galdó Villegas, «Diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis infantil en la práctica diaria».

Cinco lecciones los días lunes 5, martes 6, miércoles 7, viernes 9 y sábado 10 de Febrero, a las seis de la tarde. Profesor, doctor don Adalberto Mora Guarnido, «Anatomía patológica de diversos órganos abdominales». Con proyecciones.

ATRACO A MANO ARMADA

San Sebastián 31.—En un estanco de la calle de San Martín p:nc:traron anoche cinco sujetos encapuchados al estancoero y llevándose 230 pesetas. Los malhechores fueron perseguidos por algunos transeúntes, pero desaparecieron.

Los diputados vascos promueven un incidente en la Cámara sobre los nombramientos de las Comisiones gestoras, pronunciando un discurso el ministro de la Gobernación

En Castellón adquiere caracteres de violencia la huelga, resultando un obrero muerto y varios heridos al disparar la fuerza pública

El alcalde de un pueblo de Canarias logra evitar un atraco, y al poner la pistola en el seguro se le dispara, matando a un hombre

SOCIALISTAS Y RADICALES SE ACOMETEN AL DEBATIRSE EL PROYECTO DE INTENSIFICACION DE CULTIVOS, ORIGINANDOSE CON ESTE MOTIVO VARIOS ESCANDALOS

Texto del proyecto de ley leído en las Cortes sobre concesión de amnistía para Calvo Sotelo y Benjumea. Los agrarios reparten un manifiesto reiterando su ingreso en la República

Madrid 31.—A las cuatro y veinte de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes. El señor Aizpún defiende una proposición incidental relacionada con el nombramiento de las Comisiones gestoras.

Sostiene el criterio de que los diputados forales de la Diputación de Navarra deben ser elegidos. Habla del problema en general. El señor Irujo, nacionalista, se muestra conforme con las apreciaciones del señor Aizpún. El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno está desarrollando un decreto que tiene fuerza de ley, porque fué aprobado por las Cortes constituyentes, y por tanto mientras no se apruebe otra ley que derogue aquél tiene que cumplirse conforme a lo que hay dispuesto.

El medio de conseguirlo es la presentación de una proposición de ley que logre la conformidad del Gobierno y se apruebe después con los votos de la Cámara. Mientras tanto, el Gobierno tiene que cumplir el decreto convalidado por las Constituyentes.

Mientras exista un Cuerpo legítimamente constituido, el Gobierno no puede acceder a los deseos expresados por su señoría, ya que el artículo quinto del citado decreto expresa que Navarra está comprendida al igual de las demás provincias.

Mucho han ganado en mí los argumentos expresados por su señoría, pero no puedo aceptarlos porque lo prohíbe la dignidad del Poder público.

Rectifican todos los oradores. Interviene a continuación el señor Maura y explica los acuerdos tomados sobre este asunto cuando él era ministro de la Gobernación, con los representantes de Navarra.

Interviene de nuevo el ministro de la Gobernación, y el señor Aizpún repite su proposición.

Se lee otra cuyo primer firmante es el señor Lemamé de Clairac, pidiendo quede sin efecto el decreto referente a las Comisiones gestoras y que se convoque a elecciones para renovar ayuntamientos y Diputaciones antes de primero de Mayo.

Defiende la proposición el señor Lamamé de Clairac, que sostiene vivos diálogos con el señor Pérez Madrigal y otros diputados.

El presidente de la Cámara dice que es norma de esta corporación la palabra a los jefes de grupos cuando desean exponer sus criterios sobre diversas cuestiones.

El señor Menéndez (Teodimiro): Así lo hacía Childeavito. El presidente de la Cámara: No se así lo hacía Childeavito, pero así procedió mi antecesor, señor Besteiro, que con tanta autoridad desempeñó el cargo desde este sillón.

El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno hace cuestión de confianza la votación. (Aplausos.)

Después de intervenir varios oradores se procede a votar la proposición referida, que queda rechazada por 189 contra 87.

Lo hacen a favor los socialistas y Renovación Española. El resto de la Cámara vota con el Gobierno.

Sube a la tribuna de secretaría el jefe del Gobierno y da lectura a varios proyectos de ley, entre ellos el referente a la concesión de amnistía.

Normas para la revisión de sanciones. Madrid 31.—Esta tarde leyó el presidente del Congreso en las Cortes el proyecto de ley dando normas para la revisión de los castigos y sanciones impuestas a militares y civiles en Agosto y Septiembre de 1932.

Un manifiesto-programa de los agrarios. Madrid 31.—El Jefe Superior de Policía, señor Vázquez, manifestó a los periodistas que le había visitado una representación de la Empresa del teatro de la Comedia para darle cuenta de haberse suspendido la charla anunciada para esta tarde por don Federico García Sanchiz.

El señor Menéndez (Teodimiro): Así lo hacía Childeavito. El presidente de la Cámara: No se así lo hacía Childeavito, pero así procedió mi antecesor, señor Besteiro, que con tanta autoridad desempeñó el cargo desde este sillón.

El ministro de la Gobernación declara que el Gobierno hace cuestión de confianza la votación. (Aplausos.) Después de intervenir varios oradores se procede a votar la proposición referida, que queda rechazada por 189 contra 87.

Lo hacen a favor los socialistas y Renovación Española. El resto de la Cámara vota con el Gobierno.

La Agrupación Socialista de Madrid celebra Asamblea y acuerda formar el frente unico con todos los trabajadores para ir a la conquista revolucionaria del Poder

El Gobierno está completamente de acuerdo en todas estas cuestiones. Romanos dice que se aleja el peligro revolucionario

Madrid 31.—El ex conde de Romanos, hablando esta tarde con los periodistas en los pasillos del Congreso, les dijo: —El peligro revolucionario se va alejando.

—Y del debate sobre las Comisiones gestoras? —El señor Martínez Barrio ha pronunciado un magnífico discurso y voy a repetírselo a ustedes que cada día que pasa va acusando el ministro de la Gobernación mejores dotes de político y gobernante.

—Lo que más me ha llamado la atención esta tarde he sido el matiz de los aplausos que le han dedicado esta tarde los diputados radicales.

—¿Por qué no interviene usted en los debates? —Porque ya no se usa el que lo hagan las personalidades. El régimen que prospera es de minorías y lo que hay que hacer es acoplarse en alguna o formarla.

El señor Maura votará contra la amnistía a los ex ministros de la dictadura. Madrid 31.—Hoy se reunió en el Círculo del partido la minoría conservadora.

Se discutió la actitud que se ha de seguir en el asunto de la amnistía de los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

El señor Maura anunció que votará en contra y en igual sentido se pronunciaron los señores Arraiza y Bravo Ferrer, pero otros recabaron su libertad de acción.

La inteligencia entre agrarios y conservadores. Madrid 31.—Esta tarde comentaban en los pasillos del Congreso algunos diputados agrarios que hay bastante inteligencia sobre muchos problemas entre la minoría del señor Maura y la agraria.

Precisamente—decían—el programa repartido esta tarde por los agrarios lo suscribían muchos conservadores.

Es muy posible que por ambas minorías se esperase a conocer el programa para dar comienzo a las conversaciones.

La C. E. D. A. sigue firme en apoyar al Gobierno. Madrid 31.—Parece que los diputados de la C. E. D. A. se reservan el momento en que han de hacer su declaración de fe republicana.

En el dístico en que están firmes ahora es en apoyar al Gobierno.

Felicitaciones a Martínez Barrio. Madrid 31.—Al terminar su discurso el señor Martínez Barrio, fué muy felicitado por los diputados radicales.

El señor Maura pasó al despacho de ministros del Congreso, conferenciando con el ministro de la Gobernación.

Al salir fué interrogado por los periodistas, diciendo: —El señor Martínez Barrio he hecho esta tarde un discurso admirable, con la energía que precisaban las circunstancias.

—Ya era hora de que hablara el Gobierno en ese tono desde el banco azul.

A otras preguntas, dijo el señor Maura que había cambiado impresiones con el señor Martínez Barrio sobre asuntos de actualidad.

Discurso del ministro de la Gobernación. Madrid 31.—Un periodista, hablando hoy con una personalidad política, dijo que, al parecer, el discurso de Martínez de Velasco obedecía a cuestiones interiores de Gobierno.

—Evidente—respondió el personaje—. En el Consejo de esta mañana se trató del tema de las Comisiones gestoras, y el Gobierno concedió un voto de confianza al señor Martínez Barrio para que precisara su discurso, cuyos líneas fundamentales expuso y fueron aprobados.

Nueva denuncia contra «El Socialista» y suspensión de «Lucha». Madrid 31.—Esta tarde el Jefe Superior de Policía dio a los periodistas que continuaban en huelga a obreros de la empresa Ormaiztegui, que hoy lo habían hecho obreros de la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones, señalando a ambas con normalidad y sin incidentes.

Se le había notificado oficialmente la suspensión del periódico «La Lucha», cuyo director no ha podido ser detenido.

También dijo que había sido denunciado el número de «El Socialista» de hoy.

Importantes acuerdos adoptados por la Agrupación Socialista de Madrid. Madrid 31.—En la Casa del Pueblo se celebró la anunciada asamblea de la Agrupación Socialista.

Se aprobaron varios asuntos de escasa importancia. Luego se abrió a deliberación una proposición declarando, como parte integrante de la táctica trazada por la Comisión ejecutiva.

La actitud de la Lliga regionalista ante el Parlamento de Cataluña

Barcelona 31.—El ex ministro regionalista señor Ventosa, pregunta sobre la oposición de su minoría al Parlamento catalán, dijo que la fundó en dos cuestiones importantes, a saber: 1.ª La ley Electoral, que debe ser proporcionalista en todos los sentidos, para que en el pensamiento de Cataluña esté debidamente representada, y el orden público, que no debe estar en manos de agentes al servicio de un partido político.

El señor Companys, hablando de la actitud de la Lliga, dijo que se había dirigido a ésta para que se retirara al Parlamento, donde podrían ser atendidas sus quejas por el Gobierno; pues éste está dispuesto a ir a la reforma de la ley Electoral, en el sentido proporcionalista.

Con respecto al orden público, manifestó que jamás había entrado en los propósitos de la Generalidad convertirlo en una función de partido, y que la Lliga era la menos indicada para hablar de eso.

Después se discutió otra proposición, en el sentido de constituir el frente proletario dentro de una inteligencia entusiasta y firme, para poder emprender el movimiento revolucionario que nos conduzca a la conquista del Poder político.

En la misma proposición se abogó por la necesidad de dar por terminado todas las discrepancias y que impere el espíritu de cordialidad que en estos momentos es necesario, dejando para cuando sea oportuno la resolución de este extremo.

Debemos evitar—añade la proposición—todo lo que sea dar armas al enemigo común.

En la tercera parte de la proposición se pide a la asamblea que solicite del Comité ejecutivo nacional la retirada de todos los representantes de carácter político, para no hacerse responsables de la labor de este Gobierno.

La asamblea mostró su conformidad en cuanto a los dos primeros puntos de la proposición, y en cuanto al tercero, se pronunció en el sentido de que debe ser la Ejecutiva la que determine cuándo se ha de acordar la retirada de los representantes.

Ultimas noticias de Gobernación. Madrid 31.—El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que el gobernador de Cáceres le comunicaba que en Arroyo del Puerto se había declarado la huelga general a consecuencia de un reparto de tierras efectuado en dicha localidad.

En Elche también se había declarado la huelga por solidaridad con los alparagateros, pero en ambos puntos la tranquilidad no se había alterado.

En Castellón se ha efectuado una concentración de fuerzas, sin que hasta ahora se hayan registrado sucesos de importancia.

En Toledo sigue en igual estado el conflicto existente, pero la población está abastecida y las autoridades trabajan para restablecer la normalidad, con el apoyo de organismos y personalidades de la provincia.

En Valdecañero y con objeto de destruir el archivo municipal para hacer desaparecer antecedentes de gestiones pasadas, fué asaltado el Ayuntamiento y destruido por completo dicho archivo.

En Madrid ha fallecido el ilustrado señor don Luis Pérez Estévez, arcipreste de la Catedral de Madrid, político de nuestro querido amigo el catrático de esta Universidad don Jesús Yoldi.

El señor Pérez Estévez fué alumno del Sacromonte, de donde salió como secretario de cámara del arzobispo monseñor Salvador Barrera, acompañándole en las diócesis de Tarazona, Madrid y Valencia.

La muerte del señor Pérez Estévez ocurrió en Madrid el 26 de Enero, asistiendo a su entierro y funerales una comisión de la Asociación de Antiguos Alumnos del Sacromonte y el señor Yoldi.

Tanto a éste como a su distinguido esposa enviamos nuestro más sentido pésame.

Se declara la huelga general en Elche. Elche 31.—Se ha declarado la huelga general que afecta a 25 000 obreros.

Clausura de la Universidad. Zaragoza 31.—El vicerrector de la Universidad ha ordenado hoy la clausura de dicho centro, dando cuenta al ministro.

Trágico fin de los triunfadores en el vuelo a la estratosfera. Moscú 31.—Después de batir el record de altura los tripulantes del globo «Syrius», han perecido al caer violentamente a tierra.

El fatal suceso ha ocurrido a las tres y media de la tarde. Se ha designado una comisión para que investigue las causas.

Cuando se supo la noticia, el Congreso del partido Comunista se había celebrado una reunión, por lo que todos los asistentes en plauso de silencio.

Se ha acordado dar sepultura a los tres investigadores en el Kremlin.

Hallazgo de los cadáveres de los tripulantes del «Syrius». Moscú 31.—Han sido hallados los

cadáveres de los tripulantes del globo estratosférico que había caído en las cercanías de Potsdam. Un testigo presencial dice que el desastre se debió a haberse desencadenado súbitamente una borrasca.

Conferencia del presidente del Gobierno francés. París 31.—El presidente del Consejo confirió hoy con el señor Boncour sobre cuestiones pendientes relacionadas con el ministerio de Negocios.

LA BOLSA

Madrid 31.—Interior, 69.70. Amortizable 5 por 100 79.50. Amortizable 4 por 100 99.90. Banco de España, 549.50. Tabacos, 209.00. Libras esterlinas, 48.85. Francos, 88.85. Dólares, 7.75. Litras, 65.45. Francos suizos, 240.90.

LA PATENTE NACIONAL DE VEHICULOS MECANICOS

Madrid 31.—En virtud de gestiones del ministro de Hacienda, se ha conseguido una prórroga: hasta fin de Febrero próximo para el pago del importe de la patente nacional de vehículos mecánicos.

Crónica de espectáculos

Salón Nacional. Reboante de alegría, lleno de fina gracia, de frivolidad y de picardía, propia de los vodevilles franceses, «¡Rápíteme usted!» se estrenó ayer en este cinema y no hay que decir que constituyó dicho estreno un éxito franco y definitivo.

«¡Rápíteme usted!» tiene todos los elementos para gustar al público: argumento interesante, picaresco y entretenido, buena presentación, números musicales fáciles y pegadizos y una interpretación maravillosa, encomendada a la genial y encantadora Jacqueline Francell y a Roger Treville, que bordan sus papeles.

Teatro Cervantes. La primer película que proyecta este cinema de la «Cifesa», se anuncia para hoy. Se titula «Se ha perdido una rubia» y su argumento es tan original como perfecta su interpretación, que corre a cargo de Ursula Grabley, Hattie Kirchner y Fritz Liwer.

Como complemento se proyecta una bonita película cómica.

Teatro Isabel la Católica. Paree hoy anuncia la compañía de Isabel Barrón-Ricardo Galache una de las mejores comedias de su repertorio y de estreno exclusivo para Granada.

Se titula «Juanito Arroyo, se casa» y es original de los ilustres académicos Hermanos Quintero.

Dará comienzo la función a las diez en punto. Se advierte al público que en el teatro se disfruta de excelente temperatura.

Coliseo Olympia. Jamás película alguna ha tratado la aureola de grandiosidad que la que se estrena hoy en este coliseo.

«El signo de la Cruz» que se titula, es una producción máxima de la famosa Paramount Films, que ha sido el asombro de todos los países.

«El signo de la Cruz» no admite comparaciones. Es una película única. Se ha mantenido en Madrid dos meses en el cartel. Con esto está dicho todo.

Un espectáculo de maravilla. Hoy JUEVES 1 de Febrero de 1934. Secciones continuas. A las 2,45, 7, 9,15 y 11,15.

PROGRAMA. «Paramount Films» presenta la película más grandiosa del cinema sonoro.

El signo de la Cruz. Hablada en español. Por FREDERIC MARCH, ELISA LANDI, CLAUDETTE GILBERT, CHARLES LAUGHTON.

y 10.000 actores más. Presentación fastuosísima.

PRECIOS. Butaca de Pateo, 1,50. Butaca general, 0,30.

Salon Nacional. Hoy Jueves 1 de Febrero de 1934. Secciones a las 2, 3 y 12, 5, 6 y 11, 8, 9 y 11 y 11, 11.

Teatro Cervantes. Principal cinema. Hoy Jueves 1 de Febrero de 1934. «Cifesa» presenta su formidable producción de esta temporada.

Teatro Cervantes. Principal cinema. Hoy Jueves 1 de Febrero de 1934. «Cifesa» presenta su formidable producción de esta temporada.

Teatro Cervantes. Principal cinema. Hoy Jueves 1 de Febrero de 1934. «Cifesa» presenta su formidable producción de esta temporada.

TEATRO Isabel la Católica. Gran Compañía de Comedias. Isabel Barrón-Ricardo Galache. Hoy JUEVES 1 de Febrero de 1934.

TEATRO Isabel la Católica. Gran Compañía de Comedias. Isabel Barrón-Ricardo Galache. Hoy JUEVES 1 de Febrero de 1934.

Coliseo Olympia. Un espectáculo de maravilla. Hoy JUEVES 1 de Febrero de 1934. Secciones continuas.

INFORMACION MUNICIPAL EL PROXIMO CABILDO

Orden del día para la sesión ordinaria del viernes. Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos. La Comisión de Fomento propone se construya un tabique para cerrar el vacuatorio existente en el Campillo Alto...

Advertisement for 'DENS' toothpaste featuring an illustration of a woman brushing her teeth and a tube of toothpaste. Text: 'DENS EDUCAS Con su dulce sabor a menta, Dens educa al niño en la sana práctica de limpiarse los dientes. No raya ni ataca. Protege el esmalte, desinfecta la boca y fortalece las encías.'

Table with weather data for the Observatorio de Cartuja on January 31, 1934. Columns include temperature (max, min, normal), wind, and precipitation.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos. ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia. CATALOGOS GRATIS. Casa LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

SUCESOS DE AYER

Detención de varios jovencitos que se dedicaban a sustraer objetos. Ayer, guardias municipales procedieron a la detención de Julio Santos Ortega, José Fiestas Suárez, Valeriano Avila Siro, Antonio López López y Eduardo Neves Bucno...

VARICES Las mejores Medias de goma las vende Bazar Rayos X. FAJAS Medicinales y Fajas Caucho Ideal a 25 Ptas. HERNIADOS Unico Ortopédico que fabrica a medida los aparatos para curar vuestras hernias...

BAZAR RAYOS X - Acera del Casino, 23 y 25 GRANADA. EDICTO Constitución de un Jurado mixto. Don Antonio Alvarez de Cienfuegos y López, abogado, delegado provincial de Trabajo, nos remite, para su publicación, al siguiente manifiesto:

«Habiendo de constituirse en esta capital, y con jurisdicción provincial, un Jurado mixto circunscrito a las «Fábricas de Aceite, Grasas y derivados de estos productos», integrado por tres vocales de representación patronal y tres vocales de representación obrera, según dispone el orden del ministerio del Trabajo de 9 de Enero del año en curso, aparecida en la «Gaceta» de Madrid de 17 del mismo mes, se pone en conocimiento de los elementos a quienes afecte la constitución del citado organismo, a fin de que el día 7 de Febrero, de doce de la mañana a dos de la tarde, acudan al domicilio de esta Delegación provincial de Trabajo, Azacayá, 5, donde tendrá lugar la designación de las representaciones patronal y obrera, mediante elección directa e individual. Podrán tomar parte en la elección para designar los vocales de representación patronal los propietarios o arrendatarios de las ciudades industriales, circunstancia que acreditó un certificado expedido donde radica la explotación. Asimismo podrán tomar parte en la elección para designar los vocales de representación obrera todos los obreros pertenecientes a esta industria acreditando su calidad de tales mediante la presentación de un certificado expedido, bien por el Ayuntamiento de donde sea vecino, bien por el propietario de la fábrica donde haya prestado sus servicios.»

Club Penibético S. E. A. En junta general últimamente celebrada, ha quedado constituida su Junta directiva de la siguiente forma: presidente, don José Comino Aguiar; secretario, don Julio Belza y R. de la Fuente; tesoroero, don Ángel López Meas; vocales, don Julio Quiles Merino, don José Castro Burgos y don R. fael Rodríguez Hita. También se tomó el acuerdo de celebrar durante el mes presente tres pruebas de 100 metros para puntuar a los corredores que han de representar al Club en el próximo campeonato de España, que próximamente se celebrará en la Sierra de Guadarrama. La primera prueba se anuncia para el próximo día 4 con carácter de carrera de velocidad, la que se celebrará en el sitio que el estado de la nieve permita, pudiéndose inscribir los corredores en la Secretaría, Puente de Castañedo, 7 2.º, o en la puerta hasta media hora antes de comenzar la carrera. El primer clasificado obtendrá cinco puntos, cuatro el segundo, tres el tercero, dos el cuarto y uno el quinto, siguiendo este mismo puntaje en las otras dos carreras a que se han de celebrar los días 11 y 18 siendo de marcha entrelana por carretera la primera y de fondo la segunda y última, de cuyo resultado do final dependerá el equipo seleccionado, que estará integrado por tres o cuatro corredores, a cuyo frente marchará un delegado nombrado por la Directiva.

AVISO A LOS CULTIVADORES DE TABACO. A fin de que no sea sorprendida la buena fe de los labradores, interesa a los fabricantes de azúcar de Granada hacer constar, que no reconocen validez a los contratos de remolacha que sean firmados por persona que no esté autorizada en forma, y al mismo tiempo hacen saber, que las Bases del correspondiente Jurado mixto establecen la prohibición de adquirir dicho fruto a personas que no sean las propias Sociedades Azucareras, o Accionistas cooperativos de la misma, con el tomo de razón de su Sociedad.

Un nuevo manantial de gas natural. Budapest.—Los trabajos efectuados cerca de Debrecen para la búsqueda de gas natural han dado buen resultado: con un sondeo a 1.035 metros, se ha encontrado un manantial de gas natural, que será utilizado para alumbrado y calefacción. Según los cálculos de los ingenieros, el manantial es suficiente para cubrir el consumo de toda la provincia.

LA SEÑORA Doña Concepción Rivas Montijano. Ha fallecido el día 31 de Enero de 1934 a los 33 años de edad. Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolado esposo, don José Molina Montijano; sus hijos, José y Concha Molina Rivas; sus padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia. RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Natalia Rivas, 52, hasta la de la Coche, donde se despidirá el féretro, por lo que los quedarán eternamente reconocidos. Granada 1 de Febrero de 1934.

DE HACIENDA Pagos para el día 1. Se harán efectivos los siguientes: Don José García Orejón, don José Godoy, don Mariano Alonso, don Ricardo Puyol, don José Esteban y Esteban de la R., don Francisco Puig, don José Fejardo Sevilla, don Antonio Castillo, don Antonio Salas Ríos, don Rafael Miranda Davalos, don Luis Avilés, don José Oyo uarte Lozano, don Francisco Robles, señor jefe Centro Telégrafos, don José Morales Romero, don José Benítez, don Francisco del Castillo, don Miguel del Castillo, don Francisco Escalera, don Francisco Lindo Oca, don Luis Uribe, don Julio Martín Ramón, don Domingo Almor, don Joaquín Durán, don Víctor Bello Luirel, don Pedro Rodríguez López, don Luis Quintana Pancorbo, don Félix Gómez Guillemont, señor administrador principal de Correos, don Joaquín Torre, don José Valdés, don Mariano Calleja Regal, don Manuel Martínez Victoria, señor administrador Prisión provincial, don Francisco García Sánchez, señor presidente Audiencia, don T. Sifón Gómez, señores H. Moneu R. Acosta, la taimen María M. Agrela y Azucarera Nuestra Señora del Rosario.

La Escuela y el maestro. Consejo provincial de Primera enseñanza. Además de las dimisiones y renuncias presentadas, parece ha dimitido su cargo de representante del Magisterio de la provincia en dicho organismo la directora de la Escuela Maternal, doña Luisa Romero.

Doctor MEGIAS. Especialista y Profesor de la Universidad. Especialidad de fisiología de la vida. CIGOS - MARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 10, 1.º. De 8 a 3.

En el Gobierno civil. Los dos puestos de la Comisión gestora que han rehusado los socialistas. El gobernador civil, algo indispuesto, no salió en la mañana última de sus habitaciones particulares. Sin embargo acudieron a dicho centro oficial varias personas, entre ellas el diputado a Cortes señor Moronilla Bienes y los alcaldes de Salmorra y Jerez del Marquesado, señores Vinuesa y Gómez Sánchez, que, como se sabe, van a formar parte de la Comisión gestora provincial. El secretario particular del señor Asensi, que dió cuenta a los informadores de los dichos locales de la indisposición del gobernador, participó, por encargo de éste, que la tranquilidad en la provincia era completa. Los periodistas le preguntaron de qué forma se cubrirían los dos puestos ofrecidos al partido socialista en la Comisión gestora provincial, y que por acuerdo de la Federación de Agrupaciones Socialistas habían sido renunciados, y el señor Oliva manifestó que estaba pendiente de una consulta al ministro de la Gobernación que quedaría resuelta por la tarde, ya que el día primero se posestarían los nuevos diputados provinciales. Según informes particulares recogidos por los periodistas, los dos puestos que renunció el partido socialista en la Diputación provincial se han ofrecido a Acción Republicana y a los radicales socialistas, indicándose los nombres de alcalde de Huéscar y el señor Torca.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE GRANADA. En el mes de Febrero actual se celebrará en esta benéfica Institución la subasta de los lotes de alhajas, ropas y efectos, vencidos y no renovados. J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 8 a 9. Especial para Empleados y Comercio, de 9 a 8. Sagunera, 11, avil. Visita a domicilio. Juventud Socialista de Granada. Se recuerda a todos los afiliados a esta Juventud, que hoy día 1, se celebrará junta general a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2.—Por la directiva: el secretario, Miguel Uribe. Federación provincial de Juventudes Socialistas de Granada. Se recuerda a todas las Juventudes de la provincia, que el próximo día cuatro (domingo) se celebrará el Congreso provincial de esta Federación y comenzará sus tareas a las once de la mañana. Se ruega a todos los camaradas delegados de las Juventudes procuren estar con puntualidad ese día en el local en que ha de celebrarse el citado Congreso, Compás de San Jerónimo, 2, para evitar que el retraso de alguno ocasione demora en la actuación de los que asistan. Aquellas Juventudes que no hayan enviado todavía la credencial del delegado que deben designar, pueden hacer entrega del mismo al camarada que venga, para que personalmente la entregue el día del Congreso. Esperemos que todos sabrán cumplir con su deber y procurarán que el Congreso se vea nutrido de representaciones de Juventudes de toda la provincia, para que quede bien sentado nuestro entusiasmo, capacidad y fuerza juvenil.—El Comité ejecutivo.

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN. Ya ha llegado la mantequilla de la nueva campaña. Pruébala. ¡Exquisita y más barata!

En el mes de Febrero actual se celebrará en esta benéfica Institución la subasta de los lotes de alhajas, ropas y efectos, vencidos y no renovados.

J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 8 a 9. Especial para Empleados y Comercio, de 9 a 8. Sagunera, 11, avil. Visita a domicilio. Juventud Socialista de Granada. Se recuerda a todos los afiliados a esta Juventud, que hoy día 1, se celebrará junta general a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2.—Por la directiva: el secretario, Miguel Uribe.

Federación provincial de Juventudes Socialistas de Granada. Se recuerda a todas las Juventudes de la provincia, que el próximo día cuatro (domingo) se celebrará el Congreso provincial de esta Federación y comenzará sus tareas a las once de la mañana. Se ruega a todos los camaradas delegados de las Juventudes procuren estar con puntualidad ese día en el local en que ha de celebrarse el citado Congreso, Compás de San Jerónimo, 2, para evitar que el retraso de alguno ocasione demora en la actuación de los que asistan. Aquellas Juventudes que no hayan enviado todavía la credencial del delegado que deben designar, pueden hacer entrega del mismo al camarada que venga, para que personalmente la entregue el día del Congreso. Esperemos que todos sabrán cumplir con su deber y procurarán que el Congreso se vea nutrido de representaciones de Juventudes de toda la provincia, para que quede bien sentado nuestro entusiasmo, capacidad y fuerza juvenil.—El Comité ejecutivo.

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN. Ya ha llegado la mantequilla de la nueva campaña. Pruébala. ¡Exquisita y más barata!

TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Estreno de «La Luz».

Más que nota de estreno, nos gustaría, por una sola vez, hacer una crónica de intérpretes. Con todas las consecuencias de esta subversiva determinación, vamos a intentar. Anoche fué presentada por la compañía de comedias de Isabel Barrón y Ricardo Galache la obra de los señores Pascual Guillén y Antonio Quintero. Comedia personal e intrínseca, de Ricardo Galache, que lució sus talentos y arte de actor, sobrio y justo. Título de la obra: «La Luz». Esa luz que irradia de los corazones generosos y alegres, y que no alumbró en muchos años en el alma de Damián, usurero, prestamista sobre prendas y objetos. Amigo de lucrar de todos y todo, hasta de las lágrimas y fatigas de los que interesada o filialmente le rodean. Damián es, hasta que entra una cejera bonita y alegre, todo eso. Después, buscando ver a Dios y prender luz en su corazón triste y tenebroso, se hace un dilapidador de su caudal, juerguista, borrachín de su alma, simpático y flamenco rebosante de oír y vivos. Logra que entre la luz en su corazón, pero el pasado vuelve; no obstante, Damián consigue conquistar a la cejirita por las buenas, por los destellos de su alma, plena de luz y generosidad sincera (aunque tardía). La comedia fina, ligera y graciosa. Situaciones provocadas para dar salida a chistes y frases amables; sin demasado ple forzooso, hábiles como corresponde a autores que conocen la técnica teatral perfectamente. Ricardo Galache es en esta comedia, insustituible intérprete. Reparto de «La Luz», irreprochable. Hueiga, por consiguiente, consignar nombres. Todos cumplieron con su personaje. Público, escaso. Menos, mucho menos del habitual, muchísimo menos que el que asistió días pasados al teatro a no ver teatro. Lamentable indiferencia la del público granadino; esperamos que sucesivas representaciones de la compañía de Ricardo Galache e Isabel Barrón, sean premiadas con los aplausos de todo el teatro, lleno, como lo estuvo hace pocos días, cuando en el teatro no hubo teatro. M. R.

CENTRO ARTISTICO. Balles de Carnaval.

La comisión encargada de organizar en el presente año los tradicionales balles de Carnaval, estima oportuno aclarar brevemente las equivocadas versiones lanzadas acerca de la elección de local y organización de dichos balles. Anteriormente a la junta general de la Sociedad convocada con el exclusivo objeto de resolver esta cuestión, se hicieron gestiones de realtudo negativo cerca de los teatros Cervantes, Isabel la Católica, Salón Nacional y Hotel París. La Empresa catalana explotadora del Hotel Palace, que hasta la fecha venía cediendo sus salones a este Centro a cambio de las consumiciones y ventas de bar y ambigó, exigía además en esta ocasión 1.200 pesetas en metálico por las tres noches y ha rechazado de plano la oferta de esta comisión, que le garantizaba una ganancia mínima, después de cubrir todos los gastos de 250 pesetas por noche, es decir, 750 pesetas por los tres balles. Ante este dilema y la carencia de local se convocó a la general, que uniformemente se pronunció en contra de las exageradas pretensiones del nuevo director del Hotel Palace, y entre las ofertas de los Cafés Royal, Hollywood y Suizo, por aclamación se designó los locales del Café Royal para que los balles se celebren en sus salones bajos y entresuelo, cuyas dimensiones y decorado se ajustan más a necesidades y exigencias de esta clase de fiestas. El Centro Artístico organizará por tanto tres balles de trajes en los salones del Café Royal los días 11, 13 y 18, habiéndose designado una comisión, que la integran los señores Sánchez Molina, López Sancho, Leyva, Párrizas, Cerezo y Velázquez, que se ocuparán del decorado del salón principal de dicho café. Oportunamente daremos detalles de la organización y atractivos de dichos balles. Los obligacionistas de Andaluces. Madrid 31.—Vistió el ministro de Obras públicas una comisión de tenedores de obligaciones hipotecarias de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, para exponerle que, desde Febrero de 1930, no perciben intereses los 340.000.000 que ellos representan. March entrará hoy en España. Madrid 31.—Se ha reunido la comisión de Responsabilidades, que acordó comunicar a las autoridades que no ha lugar a la detención de don Juan March. Parece que el señor March entrará en España atravesando la frontera, a primera hora de la noche de hoy.

T. S. H. Programa Día 1

PANORAMA JUDICIAL

Ha sido suspendida la vista de la causa por los sucesos del Padul

Se celebrará, según resolución de la Sala, el 6 de Marzo

Como es sabido, para ayer mañana estaba anunciada por tercera vez la vista de la causa por los sucesos acaecidos en la villa del Padul el día 26 de Enero de 1932.

El juicio había despertado la natural expectación. Desde las diez de la mañana se notó en la Audiencia extraordinaria animación. Guardias de Asalto y de Seguridad prestaban servicio de vigilancia.

El ex alcalde del Padul, señor Miranda, y los demás procesados ilustres al Palacio de Justicia custodiados por la Guardia civil.

En los pasillos de la Audiencia crecía por momentos la cantidad de público, y los guardias dispusieron la formación de colas para entrar ordenadamente en la sala cuando se iniciara la vista.

En el Colegio de Abogados esperaban con interés la celebración del juicio muchos letrados, encontrándose allí también los médicos propuestos por las partes para la práctica de prueba pericial. A las once y media se comenzó a rumorear que la vista no se celebraba por falta de jurados.

Cerca de las doce fueron llamados a la sala por el presidente, señor Villalba, el fiscal, señor Barroso; el letrado acusador, señor Sánchez Chacón, y los letrados defensores don Agustín Rodríguez Aguilera, don Benito Pabón y don Ricardo Corro.

Según nuestras noticias, el presidente anunció a las partes que se iba a proceder al sorteo supletorio por falta de jurados, y el señor Rodríguez Aguilera, en nombre de sus

defensas, promovió incidente procesal en el sentido de oponerse al sorteo supletorio, por estimar que no procedía, ya que no estaba acreditado que se hubiese citado a los jurados propietarios de la capital.

Como, en efecto, no aparecían estas diligencias de citación, la Sala resolvió suspender el juicio y señalarlo nuevamente para el día 6 de Marzo próximo.

Al ser conocida esta determinación, regresaron a la cárcel los procesados, abandonando el público la Audiencia.

Señalamientos para el día 1

Audiencia provincial. — Sección primera. — Juzgado del Campillo: Contra Juan Fernández Casado y otro, por malversación. Tribunal de jurado; 21 testigos; ponente, señor Villalba; abogados, señores Valdecasas e Infante; procuradores, señores Corral y Cremades; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª — Juzgado del Sagrado: Contra Francisco Olmos Costela, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Lalce; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Juan A. Rodríguez Molina, por hurto; cinco testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Pabón; procurador, señor Teboada; secretario, señor Valverde.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias



ESCOPETAS y BICICLETAS máximas garantías. Facilidades de pago. Envío catálogo gratis. Armería «Los Cazadores» calle de la Colcha, 5 y 10. — Granada.

Otro atraco escandaloso

Soria 31. — A las dos de la madrugada, cinco sujetos penetraron en el domicilio de Narcisca Delgado, de 64 años.

Para ello abrieron un boquete en la fachada de la casa. Una vez dentro, colocaron un cuchillo en el pecho de Narcisca y la obligaron a decir donde guardaba el dinero.

Los asaltantes se llevaron 575 pesetas, dos jamones y algunos chorizos.

La víctima ha declarado parecerse uno de los autores Mariano Bas, vendedor ambulante de aceitunas.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Incendios, robos y atropellos

La Guardia civil de Ottívar da cuenta de haberse declarado un incendio en el monte público de Guájar Alto, sitio conocido por Gamo-nat. Fueron pastos de las llamas unos 1.500 pinos, entre maderables y pinastillas.

El siniestro fué debido a haberse encendido una lumbre por algún transeúnte en el camino que conduce a Almuñécar e Itrabo, corriendo el fuego hasta el monte.

La de Alhama comunica que en el domicilio de Gregorio Vinuesa Cortés se cometió un robo, llevándose el autor un billete de cien pesetas que había guardado en un baúl.

Practicadas averiguaciones por la Guardia civil, fué detenida Fernando Jiménez García, quien declaró que el billete lo halló en el suelo de una de las habitaciones del domicilio del señor Vinuesa.

La de Trasmullos participa que el vecino de aquella localidad José González Rodríguez, fué atropellado en el sitio conocido por el puen-

te de «Dos ojos», de la carretera de Málaga.

A poca distancia del lugar en que se había cometido el atropello la Guardia civil encontró al carrero José Masegoza García que conducía el carro que arrolló a González Rodríguez, quedando detenido.

La de Alhama ha detenido a Francisco Molina Castillo y quince obreros más, por realizar trabajos al tope en una finca propiedad de don Juan Rivera García.

La de Iznalloz ha detenido a Juan Mata Palma y Juan Aguilera Rivas, que enviaron un anónimo a Ramón Martín Martínez, en el que le exigían la entrega de 200 pesetas que había de depositar en el tranco de la puerta falsa de la iglesia, a las nueve en punto de la noche, amenazándole de muerte en el caso de no hacerlo así.

La de Castril ha denunciado a José Gallego Martínez y Antonio Martínez Masegoza por haber cortado alete pino en una finca propiedad de don Juan Granero Llázn.

La de Alhendin ha detenido e ingresado en la cárcel de aquel pueblo a José Dueñas Serrano y José Ramírez Salinas, los cuales en completo estado de embriaguez promovieron riña, resultando el primero con erosiones en la cara y una herida producida por un bocado que le dió su adversario.

En favor de la F. U. E.

Madrid 31. — La minoría de Evquera Catalana ha acordado tomar parte en el debate por los sucesos estudiantiles, y apoyar de manera decidida a la F. U. E.

Notas Militares

Destino. — Comodoro de guerra de segunda, don José Wesolowski, de la plaza de Ferrol, a la segunda división. Premio se concede premio de efectividad de 1.300 pesetas al comodoro de segunda don Fernando Ruiz Trillo Figueras.

Infantería. Destino. — Capitán don José Esteban y Esteban de la Reguera, del regimiento núm. 2 al 17 y teniente don Manuel Pérez Daza, de disponible en la región, al batallón de Montaña núm. 5.

Premio. — Se concede premio de efectividad de 1.100 pesetas al comandante don Miguel del Campo Robles.

Cuerpo Jurídico. Premio. — Se concede premio de efectividad de 500 pesetas al teniente auditor don Francisco Clavijo Peñarrocha.

Cuerpo Auxiliar. Circular. — Disponiendo que el personal de la primera y segunda secciones, que tienen consideraciones de oficial, pueden viajar por cuenta del Estado, como igualmente sus familias en primera clase; el de la tercera y quinta, en iguales condiciones, con consideración de suboficial, lo harán en segunda clase, y los de estas últimas secciones que no disfrutará sueldo de 3.500 pesetas, lo efectuará en tercera, como clases de tropa. Bien entendido que estas concesiones no llevan consigo reconocimiento de asimilación alguna.

Autorización militar. Circular. — Se dispone que las clases de segunda categoría en situación de retirados que tengan que hacer uso de la autorización militar para viajes, serán firmadas por los comandantes militares o alcaldes del punto de residencia.

Quotas. Devolución. — Se autoriza a la Delegación de Hacienda de Granada para devolver las siguientes cantidades: A don José Rodrigo Lázaro, 500 pesetas; a don Pedro Mirasol Godoy, 325; a don Alfonso Cárdena Galineras, 1.500; a don Victoriano Moral, 675; a don Luis Díaz Jiménez, 1.500; a don José Rodríguez García, 281 25. Todos ellos como alféreces de complemento, comprendidos en la O. C. de 16 de Diciembre de 1930, pertenecientes al regimiento Infantería número 2, a excepción del último, que pertenece al regimiento número 9.

Intendencia. Destino. — Consejero don Antonio Ruiz Chacón, de la Intendencia de la segunda División, a la Intervención de la misma.

Cosas prohibidas. En Francia. — Tocar un instrumento musical después de las diez de la noche. Que las mujeres lleven pantalones.

En Alemania. — Que las mujeres fumen o usen lipstick en público. La vida nocturna en Berlín después de las doce de la noche. En Italia. — Que trabajen las mujeres solteras a menos que prueben que les es indispensable para vivir. Concursos de belleza. Las modas de París. La crónica roja en los diarios. Entrar a un tranvía en mangas de camisa. Besar a una mujer en sitio público a menos que sea la estación del ferrocarril. En Holanda. — Los estudiantes extranjeros. Toda clase de uniformes o insignias de carácter político. En Irlanda. — Los diarios de los domingos.

La producción de la patata en España. Madrid 31. — Según datos oficiales de la Dirección general de Agricultura, la producción de la patata en el año 1933 ha sido de cuarenta y tres millones de quintales métricos, en tanto que en 1932 sobrepasó los cincuenta y tres millones.

De esta cantidad, poco más de cuatro millones de patatas tempranas recogidas casi todas en Barcelona y Valencia y destinada a la exportación.

Del cultivo extensivo y del cultivo hortícola de la patata se han recogido unos treinta y nueve millones. La cosecha ha sido mala en Andalucía y Galicia, mediana en Extremadura, León y Castilla la Vieja, y regular en el resto del país. La cosecha ha sido muy buena en Asturias.

Hacia la fusión de los partidos republicanos de izquierdas. Madrid 31. — En la asamblea provincial de Acción Republicana se acordó dirigirse al Consejo nacional del partido, comunicándole el firme propósito de ir rápidamente a la fusión de los republicanos de izquierda, sin admitir fórmulas intermedias, que en lugar de facilitar la deseada fusión habrían de dificultarla, manteniendo en todo momento Acción Republicana la bandera de fusión. Se acordó no pactar con aquellos partidos que pongan dificultades al logro de esta finalidad.

Madrid. A las 8 de la mañana, 15, 40, 20, 15, 21 y 0.15; Diario hablado. 21.30: Sobremesa nocturna, por el Sexteto de Unión Radio. Teatro radiofónico: «Luya es mi voluntad». 24: Cierre. Barcelona. 21.10: Semana cómica. Revista festiva en verso, escrita y recitada por el popular autor y actor Joaquín Montero. Concierto por la Orquesta de Radio Barcelona. Opera. Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo (eventual). — 23.00: Noticias de Prensa. — 24: Información de Barcelona, de Madrid y extranjero. Toulouse-Saint Agnan. 18: Audiencia particular del periódico «La Dépêche». 18.15: Fragmentos de películas. — 18.30: Emisión infantil. — 19: Boletín de informaciones. — 19.30: Orquesta de salón. — 20: El cuarto de hora del radioteatro. — 20.15: Música de baile. — 20.30: Orquesta de la Estación. — 20.45: Arreglo de operetas. — 21: Arles de óperas. «Las bodas de Fígaro» (obertura), Mozart; «Mercedes» (aria), Massenet; «Don Juan», Mozart; «Fausto», de Gounod; «Murmullos de la selva», Wagner; «Sigurd», Meyer; «La Walkyria», Wagner. — 21.30: Peces juntos. — 21.45: Canciones. 22.30: Fragmentos de óperas cómicas: «Rigoletto», Verdi; «Werthers», Massenet; «El buen rey Dagoberto», Rossini. — 22.45: Órgano de cine. — 23.15: Música de baile. — 24: Boletín de informaciones. — 24.05: Tangos cantados. — 24.15: Trompas de caza. — 24.30: Cierre de la Estación. Budapest. 17: Lección de inglés. — 18: Charla. — 18.30: Canciones. — 19.45: Revista de política extranjera. — 20: Informaciones. — 20.20: Baile en el estudio, con el concierto de la orquesta del primer regimiento de infantería. Cierre de la Estación. Beromünster (Suiza alemana). 17: Discos. — 17.30: Conferencia. — 18: Señales horarias. Boletín meteorológico. Comunicados. — 18.05: Conferencia sobre los trabajos de la Sociedad de las Naciones. — 18.25: Discos. Lección de italiano. — 19.30: Concierto de música popular. — 20: Boletín meteorológico. Últimas noticias. — 20.10: Una hora de buen humor con Fritz Worm. — 21.15: Cierre de la Estación.

CRONICA DE LA PROVINCIA

La situación obrera en Melegís. La sociedad obrera «Libertad», de Melegís, nos comunica lo siguiente: La legislación social no se ha cumplido en este pueblo. A fuerza de muchos padecimientos y pero obrero, se pudo constituir la bolsa de Trabajo; pero los patronos hacían sus pocas faenas con el personal que las autoridades les concedían: muleros, guardas, regadores, etc., sacando de la bolsa el menor número posible de obreros. Desde la derogación de los términos municipales, los patronos no han llamado a ningún obrero de los que pertenecen al socialismo. Antes tendrían que renunciar éstos a sus ideas. Los patronos no tienen razón para hacer lo que están haciendo, pues han pagado siempre los jornales como han querido, sin que exigieramos el aumento de salario a que tenemos derecho, por conocer el bajo precio a que se vendían los productos. Nuestros comunicantes terminan denunciando varios atropellos caquiles.

Noticias de Lanjarón

En América ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Dolores Rodríguez, esposa de nuestro particular amigo el culto funcionario del Cuerpo de Correos y jefe de la estafeta de esta villa don José Murcia.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de buena salud. Reciban los señores Murcia nuestros más cordiales enhorabuena.

Procedente de Valencia se encuentra en ésta de temporada el funcionario de Telégrafos don Rafael Martín Terol.

De Motril, el propietario del hotel España de Lanjarón don Bernabé Pégés Hernández.

De Granada, nuestro buen amigo don José Jiménez.

Con objeto de hacer uso de la licencia que le ha sido concedida por la superintendencia, ha salido para León nuestro estimado amigo el jefe del Centro telefónico de esta villa don Enrique González Ruiz, acompañado de su esposa y de sus pequeños hijos Enrique y Pili.

A Granada han regresado los jóvenes don Jaime Hernández Fleitas y don Luis Roldán Calvente.

Ha salido para Estepa la señora doña Concepción Fernández Almagro de H. ránquez (don Merlano), acompañada de su monísimo hijo Pepito. — El corresponsal.

L705



EL HOMBRE DE LAS DOS CARAS

El devorador de fluido, llamado «Lámpara barata», es un monstruo con dos caras. No crea usted en sus engaños cuando pretende ser económico, porque la máscara que lleva cubre la cara verdadera, es decir, la cara de un parásito que devora el fluido y come la mitad de su luz. Las lámparas probadas Philips no tienen esta doble cara; dan siempre la máxima cantidad de luz con un consumo mínimo.



Ahora, las mujeres de 50 años pueden fácilmente no parecer más que 30, quitándose las arrugas indeseadas y volviendo a tener la piel lisa en estas tres partes. El Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha hecho un descubrimiento sorprendente, que devuelve a la piel la juventud que tenía. Este producto, llamado Biocel, es un extracto maravillosamente concentrado, obtenido de animales jóvenes. Está mezclado, ahora, con la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. Color Rosa, y alimentos, nutre y rejuvenece inmediatamente una piel ajada y rugosa. Los músculos relajados del rostro se tonifican y se aprietan, y la tez adquiere un aspecto juvenil y un frescor verdaderamente sorprendentes. La Crema Tokalon no ha sufrido nunca ningún fracaso. Se garantiza el éxito o, si no, se devuelve el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de animales jóvenes. Está mezclado, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (tímbre incluido).

Consultorio Jurídico. Teléfono 1-0-1-8. Cuesta Progreso, 8 GRANADA. Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales. Cobro de créditos en general. Consulta de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde.

REVENDEDORES DE MÁQUINAS FRIGORÍFICAS. Se necesitan expertos y activos para la capital de provincia y poblaciones de importancia relacionadas con carnicerías, restaurantes, bares, fábricas de embutidos, etc., para la venta de máquinas de pequeña y mediana potencia. Se trata de Frigoríficos Electro-Automáticos de producción nacional, máximas garantías de fabricación y ventajas sobre competencia. Escribid con detalles a núm. 9.999, Vergara, 11, anuncios. Barcelona.

Venta. Se vende método enganchado. Rejas San Cecilio, 10. Púrguese con Aceite de Ricino «GOLOSO» Pelayo, 38. BARCELONA.

Sigue la quema de géneros. Loza. Cristal. Cuadros. Lámparas. Batería de Cocina. Bisutería. Aparatos de radio. Medias. Fajas. Guantes. Pielés. Paraguas. Cepillos. Bufandas y miles de artículos. Es algo nunca visto y extraordinario. Hay que verlo para creerlo. Nada de alucinaciones. HOY MISMO VISITE LA GRAN QUINCENA POPULAR DE CASA RIVAS. — Gran Vía, 46

«LA MODA PRACTICA» ES LA MAS UTIL A LAS MODISTAS

CARGA DE BATERIAS 3 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada. Plaza Campos, 2. Teléfono 3549.

GRATIS! Relojería «Ta Lisman». J. Valero, Espejo (Córdoba), regala relojes suizos. Escriban adjuntando sello.

Lea usted nuestra edición de la tarde.